

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA HARIMARSA PROCESADORA DE HARINA DE PESCADO S.A. DEL PERIODO FISCAL ENERO 1 AL 31 DICIEMBRE 2014

En la ciudad de Manta, el día de hoy 16 de Marzo del 2015, siendo las 18h00, en las oficinas ubicadas en la Calle 112 y Av. 113, Barrio Cristo Rey, se reúnen los accionistas de la Compañía Harimarsa Procesadora de Harina de Pescado S.A., y al amparo del art. 238 de la Ley de Compañías codificadas, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas. Está presente los Socios: Sr. Miguel Agustín Briones Roca (HRDS) y el Sr. José Miguel Briones Vélez. Quienes representan la totalidad del capital Social de la Compañía. Actuará como Secretaria de Ad-hoc de esta Junta la Sra. Blanca Grace Vélez López.

El Presidente dispone el tratamiento del siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia General del ejercicio económico 2014
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario del ejercicio económico 2014
- 3.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral cortado al 31 de Diciembre del 2014

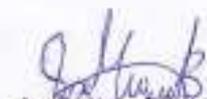
La Junta conoce el orden del día, punto por punto así:

- 1- El señor Presidente dispone que la Secretaria Ad-hoc de lectura del informe de Gerencia General. Se lo aprueba;
- 2- Por Secretaria se da lectura al informe de Comisario. Se lo declara conocido;
- 3- El señor Presidente dispone que por secretaria de lectura al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del ejercicio económico 2014. La Junta aprueba estos documentos.

Terminado el orden del día se declara un receso para la elaboración del Acta. Hecha, se reinstala la sesión, se da lectura y se la aprueba en los términos que aquí constan. En virtud de todo lo cual suscribe la presente Acta el Presidente y la Secretaria Ad-hoc que certifican.

Forman parte del expediente del Acta:

- Informe de Gerencia General
- Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral ejercicio económico 2014
- Informe del Comisario


José Miguel Briones Vélez
PRESIDENTE


Sra. Blanca Grace Vélez López
SECRETARIA AD-HOC